

El Pan, a 11 de mayo del 2001

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES RUTAS PANENSES
Presente.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de nuestra Compañía, me permito poner en conocimiento de ustedes el Informe de labores de los años 2000:

Señores Directivos, como es de su conocimiento durante el primer año es decir en 1999, no existió movimiento dentro de nuestra Sociedad, razón por la cual no se presentó el Informe respectivo.

Luego para dar cumplimiento con las normas Estatutarias, Reglamentarias y Legales, se procedió a contratar al Sr. Contador Ing. Com. Manuel Cordero P. para que elabore el Balance de la Compañía, luego se procedió a entregar a la Srta. Comisaria para que presente el Informe respectivo para el conocimiento y aprobación, el mismo que ha sido entregado oportunamente.

En cuanto a la obligación que tenemos que cumplir con La Ley de Compañías, sobre la obligación de Incrementar el Capital Social a ochocientos dólares, la misma deberá ser cumplida en el presente año, para lo cual he iniciado el trámite respectivo el mismo que deberemos discutir inmediatamente para cumplir con la Ley.

Del informe presentado por la señorita Comisaria de la Empresa se desprende la obligación de cumplir con las disposiciones del SRL, labor que inmediatamente he dado cumplimiento. Motivo del incumplir con los tributos es por la distancia en donde nos encontramos, gestión que recomiendo se le encargue al señor Contador para el cumplimiento oportuno y así no reincidir en este error.

- Ante las solicitudes de varios compañeros de que se les permita vender sus acciones, y de otras solicitudes de ingresos nuestra Compañía, debo informar a la Asamblea que se he recogido sus peticiones para conocimiento y luego proceder a su aprobación y posteriormente realizar los Trámites legales correspondientes.

- Por no haber presentado con oportunidad los informes solicito entregar inmediatamente a la Superintendencia de Compañías la documentación respectiva.

Muy Atentamente,



Jorge Aníbal Espinoza Maldonado
GERENTE